

Términos de Referencia Evaluación Externa

Proyecto: “Las familias indígenas mejoran sus sistemas de producción y utilización de sus parcelas” – Corredor Perené-JUNIN

1° Introducción

SEPAR es una asociación civil con más de 35 años de existencia en la macro región centro del Perú, en particular en la cuenca del Mantaro y el Perené, prioritariamente. Organización abierta a los cambios, no esquemática ni de paradigmas cerrados, orientada al fortalecimiento de la institucionalidad local para la gestión del desarrollo sostenible, en cooperación con las fuentes solidarias, el Estado y la empresa privada.

Desde el año 2020, nos organizamos en Unidades Territoriales: Perené y Mantaro, en los que implementamos programas y servicios conducentes a convertir experiencias exitosas de desarrollo rural en elementos claves del desarrollo sostenible de la macro región centro; articular acciones por el clima y el ambiente con modelos y prácticas comunitarias de gestión sostenible del territorio; transformar los emprendimientos familiares o comunitarios en iniciativas empresariales eficientes; y fortalecer la institucionalidad regional apostando por la construcción de sólidas actorías locales.

Nuestra Misión es propiciar el desarrollo rural sostenible, el fortalecimiento de la institucionalidad local, y la expansión de capacidades locales para la generación de iniciativas empresariales y la provisión eficiente de los servicios públicos.

Nuestros desafíos al 2021 se centran en la agenda 2030 de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la búsqueda de espacios habilitantes para el desarrollo eficaz en el marco del Pacto Global y las políticas sociales del estado, la corporación empresarial y la sociedad civil.

Nuestros ejes programáticos transversales son:

Inclusión social y política, que comprende acciones de expansión de capacidades institucionales para la resiliencia de las poblaciones vulnerables y la reducción de las brechas de exclusión económica, seguridad alimentaria y el adecuado manejo de los recursos naturales, y la inserción laboral.

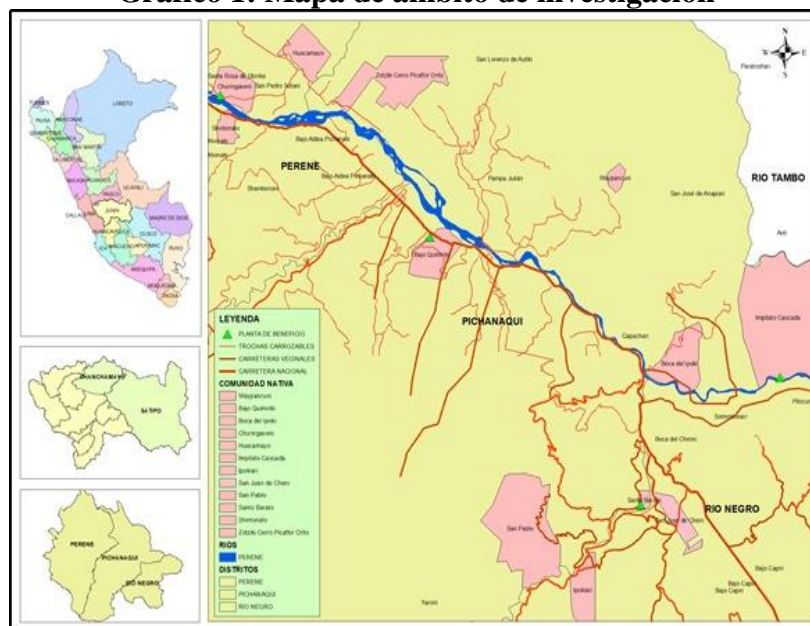
Competitividad Territorial, que comprende el fortalecimiento de capacidades de las cadenas de valor para un mejor posicionamiento y ventaja dentro de los mercados, cuya intervención prioriza corredores socio económicos, vinculando mercados nacionales e internacionales.

Gestión Ambiental y Acción Climática, que enfatiza la mejora de capacidades de gestión concertada del uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad, la gobernanza ambiental y la justicia climática.

Para el logro de los objetivos estratégicos, SEPAR cuenta con el aporte de diversas fuentes nacionales, internacionales, consultorías y propias, destacando la Unión Europea, Oxfam América, Fondo Perú Italia, Fondo Perú Alemán, Fondoempleo, Profonanpe – CEPF, Fondo Quellaveco. Entre ellas Pan para el Mundo que viene colaborando desde el año 2015.

El Proyecto “Las familias indígenas mejoran sus sistemas de producción y utilización de sus parcelas” (01 julio 2018- 30 junio 2022) se sitúa en 12 comunidades nativas de los distritos de Perené, Pichanaki y Rio Negro de las provincias de Chanchamayo y Satipo, respectivamente en la región Junín y beneficia a 255 productores indígenas y líderes de las organizaciones Ceconsec y Omiasec.

Gráfico 1: Mapa de ámbito de investigación



Fuente: Elaboración proyecto SEPAR

El proyecto materia de la presente evaluación, se ha desarrollado teniendo como marco los siguientes elementos del contexto regional e institucional:

- Los pueblos indígenas de la etnia asháninka de la cuenca media y alta del río Perené en la región Junín, tienen territorios fragmentados y mantienen una relación frecuente con el mercado, comercializando localmente los productos de pan llevar y frutales. La construcción de relaciones justas entre la lógica del mercado y los usos propios de la naturaleza es un reto y está en proceso de transición la construcción de una economía indígena y su forma de gobernanza.
- Condiciones climáticas asociadas al cambio climático. Referido a la posibilidad de pérdida de plantaciones, germoplasma e incremento de plagas y enfermedades por variabilidad climática: sequías, incendios forestales.
- Diversificación de la producción: Cadena de valor del cacao y acuicultura es tendencia en el ámbito y el aporte institucional se basa en la recuperación de la biodiversidad y especies nativas y el afianzamiento del movimiento cooperativo y la política nacional.
- La economía viene siendo amenazada por la introducción de modelos de producción no sostenibles propiciadas por migrantes andinos y colonos, por programas del Estado, sobre todo de las cadenas productivas de café, cacao, como son el Programa Pichiz Palcazu, MIDAGRI, en un contexto de crisis multinivel acrecentada por la pandemia.
- Promoción de tecnología y cultivos contrarios a la propuesta de producción orgánica en los territorios de las comunidades. Estas prácticas de agricultura convencional elevan la vulnerabilidad frente al cambio climático, constituyéndose en una las mayores amenazas y la mujer indígena, la más vulnerable.
- Comportamiento de la demanda del cacao en general, y del mercado del cacao orgánico en particular. A pesar de la pandemia del Covid-19 se mantiene la demanda de cacao en grano seco en los mercados internacionales, lo cual se manifiesta con un crecimiento en las exportaciones del producto.
- Se han configurado alianzas estratégicas con la Cooperativa ACPC y recientemente NorAndino para comercializar la producción de cacao de la campaña 2020, 2021 con posibilidad de realizar un trabajo para la exportación de cacao con las dos cooperativas promovidas por el proyecto.
- La inversión pública y privada orientada a pueblos indígenas. La paralización de los fondos concursables del Estado como PNIPA y de los desembolsos del plan de implementación por parte de la DRAJ Junín, por prioridades de atención en salud por la pandemia del COVID-19, hacen inviable la

gestión de fondos para contrapartida. En el caso del primero, para actividades programadas de Acuicultura y en el caso del segundo para servicios de extensión. Sin embargo, desde la acción organizacional se ha logrado un fondo nacional (Sierra Sur 7 millones, y 3 millones Municipalidad) que es ejecutado por la Municipalidad provincial de Chanchamayo para cuatro cadenas productivas (que incluyen cacao) en comunidades nativas bases, iniciado en mayo de 2021.

- Impulso del plan de participación indígena que incluye la implementación de pilotos de ordenamiento comunidad en dos comunidades de Ceconsec, parte del proyecto (Shintoriato e Impitato Cascada) por impulso de la CECONSEC y SEPAR en pionera instancia regional para promover el proceso de ordenamiento regional de Junín.
- Incorporación de los modelos de agroforestería, acuicultura y la recuperación de saberes como formas de enfrentar el cambio climático con un protagonismo de mujeres indígenas se ha visibilizado en diversas instancias regionales, locales y redes nacionales, de manera especial en el Consejo Regional de cambio climático y su integración al proceso de actualización de estrategia regional.
- Una grave amenaza que ha recrudecido es el cambio de uso de la tierra en las comunidades nativas del Valle del Perene por la ampliación de arriendos para la producción de kion, piña y papaya.
- Conflictos vinculados a problemática de venta y alquiler de terrenos en comunidades base que limita la gestión ordenada del territorio de las comunidades.

Nos encontramos en camino al último semestre para culminar el período de ejecución del proyecto, por lo que se requiere realizar una evaluación externa que nos permita establecer los avances y logros de los objetivos, establecer las recomendaciones para un mejor desempeño y extraer lecciones para futuras intervenciones institucionales. Para tal efecto, presentamos los siguientes términos de referencia.¹

2° Motivo y finalidad de la evaluación

2.1 Motivo

El Grupo SEPAR propone una evaluación externa prospectiva del proyecto “Las familias indígenas mejoran sus sistemas de producción y utilización de sus parcelas” para la presentación de conclusiones y recomendaciones para nuevas intervenciones en el marco del Plan Estratégico de SEPAR.

Se esperan recomendaciones conceptuales y prácticas que posibiliten proyectar el futuro de la Unidad Territorial Perené, sus objetivos y sus líneas de acción orientados a profundizar los alcances del interaprendizaje y promover acciones de incidencia, acordes a los actuales cambios locales, nacionales e internacionales, y a los nuevos escenarios en el marco de su acción en plataformas. También se pide a la evaluación externa, la identificación de las lecciones aprendidas de la ejecución.

2.2 Objetivos de la evaluación externa

Realizar la evaluación proyectiva del proyecto “Las familias indígenas mejoran sus sistemas de producción y utilización de sus parcelas”, de los efectos logrados en relación a la perspectiva territorial de las comunidades del Perené y el marco estratégico institucional, tomando en cuenta los cambios del entorno, que permita contar con elementos para proyectar la legitimidad institucional, el escalamiento de la intervención, introduciendo los cambios que sean necesarios.

El producto esperado señalará los cambios generados, logros, limitaciones y propondrá recomendaciones para un próximo periodo.

Tiene por objetivos específicos: (3)

¹ Los TdReferencia de la Evaluación externa, han sido elaborados siguiendo las pautas metodológicas del documento “El proceso de evaluación en 10 pasos. Una guía”. Brot für die Welt – Evangelischer Entwicklungsdienst. Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e. V. Berlín, 2017.

Objetivo específico 1: Evaluar la ejecución del proyecto, el logro de los efectos a partir de los indicadores propuestos, la calidad de los productos obtenidos y las fortalezas y debilidades de su implementación.

Objetivo específico 2: Evaluar los cambios y tendencias en el contexto internacional, nacional y local con relación a la economía indígena y en ese marco, determinar la proyección futura de escalamiento y las acciones de interaprendizaje y de incidencia para un próximo periodo de actividades.

Objetivo específico 3: Identificar los factores externos e internos que explican el nivel de desempeño del proyecto.

Objetivo específico 4: Establecer recomendaciones para próximas intervenciones que sean parte de la agenda organizacional para el posicionamiento, la gestión de la información, la rendición de cuentas a la población y la incidencia política.

Objetivo específico 5: Identificar las principales lecciones aprendidas y desafíos para un escalamiento desde una perspectiva territorial.

Está previsto que la evaluación será de utilidad para los siguientes actores:

- Para el Grupo SEPAR, pues nos permitirá avanzar con la propuesta y fortalecimiento de la perspectiva de escalamiento en el marco de la propuesta estratégica, con data sistematizada para la comunicación estratégica y la rendición de cuentas.
- Para la Oficina Regional de Pan Para el Mundo - Servicio Protestante para el Desarrollo, la evaluación externa se constituye en un instrumento para verificar y valorar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto y la correcta gestión de los recursos proporcionados para tal fin.
- Para las comunidades nativas base de la Ceconsec que permitirá validar su modelo de economía indígena.
- Para las y los dirigentes y líderes locales de la CECONSEC y OMIAASEC, proporciona con data e información que sustente sus propuestas de proyectos y políticas para las instancias locales y regionales, con posibilidad de escalamiento de política nacional.
- Para los Programas del Estado (DEVIDA, PICHIS PALCAZÚ), Gobierno Regional y Gobierno Locales, en tanto les servirá para la articulación y recojo de lecciones aprendidas en los proyectos en curso en el ámbito de la cuenca del Perené.

3° Preguntas clave

⇒ Pertinencia

- 1) ¿Resultaron válidos los objetivos del proyecto, tomando en cuenta los intereses de los grupos de beneficiarios en su contexto actual?
- 2) ¿Vienen siendo adecuados el enfoque propuesto y las estrategias puestas en marcha? ¿Se identifica algunos ajustes a la propuesta de intervención, enfatizando la economía indígena? Es necesario modificar las estrategias en tanto no resultan efectivas? Resultaron pertinentes y efectivas las estrategias en un contexto de pandemia?
- 3) ¿Cuál ha sido el nivel de involucramiento y apoyo de las organizaciones e instituciones locales, regional? Es el que estuvo previsto inicialmente o acaso se advierte alguna retracción que podría poner en riesgo la implementación del proyecto? Cuáles serían las causas? ¿En qué líneas del proyecto se tuvo mayor y menor involucramiento y por qué razones?

⇒ **Efectividad**

- (1) ¿En qué medida se alcanzan los objetivos del proyecto, tomando en cuenta los indicadores respectivos?

Tabla N° 1: Estructura de objetivos e indicadores de efectos del proyecto

Objetivos	Indicadores
Las familias indígenas, en forma organizada, han diversificado sus sistemas de cultivo y uso de cultivos alimenticios y cacao, haciéndolos más seguros y sostenibles.	50 miembros de familias indígenas, 85% mujeres, producen 7.5 t de peces tropicales para su propio consumo en sus instalaciones de estanques
	216 miembros de familias indígenas, incluidas 89 mujeres, dependen de un total de 312 hectáreas de cultivos alimentarios para asegurar cultivos alimentarios mezclados con cacao, y producen un 219% más de cacao de un cultivo nativo de calidad con una producción total de 245 toneladas
Las cooperativas indígenas han alcanzado un nivel empresarial que les da acceso a mercados competitivos en la distribución del cacao.	Cooperativas de procesamiento / comercialización de familias indígenas comercializan un total de 155 toneladas de granos de cacao secos, el 60% de los cuales son orgánicos certificados
	170 miembros de cooperativas, incluidas 34 mujeres, aumentaron sus ingresos anuales en un 40% mediante la venta de cacao
	El 40% de todas las posiciones importantes en ambas cooperativas están ocupadas por mujeres con habilidades y conocimiento emprendedor
Las organizaciones indígenas y los grupos de defensa pueden solicitar e implementar fondos públicos y privados para sus propios proyectos de planificación de desarrollo.	La organización regional indígena CECONSEC lleva a cabo 2 proyectos con financiamiento público / privado, con un financiamiento mínimo de soles 50,000, por proyecto.
	La organización de mujeres indígenas OMIAASEC ha solicitado con éxito el financiamiento público / privado para un proyecto de generación de ingresos, con un financiamiento mínimo de 75,000 soles
	OMIAASEC se ha asegurado de que la comunidad de políticas debata públicamente y tome en serio al menos dos problemas sociales que afectan a las mujeres indígenas.

La evaluación de esta dimensión se concreta a través de la respuesta de las siguientes preguntas orientadoras:

- (1) Cuáles son los logros alcanzados en las tres dimensiones del proyecto (diversificación productiva, manejo empresarial de la cooperativa y capacidad de gestionar fondos públicos por las organizaciones indígenas)? ¿Qué factores externos y/o internos favorecieron o limitaron los logros?
- (2) ¿En general, qué estrategias han resultado más efectivas para alcanzar los logros en estas dimensiones? ¿En particular, qué lecciones deja el modelo cooperativo implementado para la articulación de los productos de pueblos indígenas al mercado nacional, de manera especial el rol de la mujer en el Consejo de Administración?

- (3) ¿Cuáles son los logros y posicionamiento de las organizaciones indígenas, de manera especial de mujeres indígenas OMIASEC en la región, como consecuencia de la participación en el proyecto?
- (4) ¿Cuál es la percepción de los actores regionales y locales respecto de la experiencia? ¿Cuál es la percepción del posicionamiento y legitimidad de SEPAR desde la mirada de la población y los actores involucrados?

⇒ **Eficiencia**

- (1) ¿Cómo se aprecia el nivel de ejecución de las actividades previstas por el proyecto? ¿Los recursos están siendo correctamente empleados y permiten cumplir los indicadores y los objetivos?
- (2) ¿Cómo fue que el equipo de SEPAR se adaptó o no a las exigencias del contexto de emergencia sanitaria por el COVID19 para asegurar el cumplimiento de Actividades? ¿Tuvo la flexibilidad y competencias necesaria para adaptarse a los cambios de contexto?
- (3) ¿En qué medida la organización interna permite asegurar una atención razonable de las Actividades en el plazo que queda para su culminación? ¿El manejo de información es adecuado para la toma de decisiones y el monitoreo de las actividades?

⇒ **Efecto (Impacto)**

- (1) En general, ¿en qué dimensiones de la vida de las poblaciones indígenas se estarían generando impactos positivos, como consecuencia de la implementación del proyecto?
- (2) En particular ¿cuáles son los impactos positivos previsible o evidentes en la economía de las familias y en la seguridad alimentaria en las comunidades que participan del proyecto?
- (3) ¿En qué medida la experiencia contribuye a enfrentar el cambio climático desde una perspectiva de género?
- (4) ¿Cuál es el nivel de incidencia en el presupuesto público y en políticas pública de SEPAR como aliado de pueblos indígenas?
- (5) ¿Cuál es la contribución de otros actores en el territorio priorizado?

⇒ **Sostenibilidad**

- 1) ¿Cuáles son los recursos instalados (capacidades organizacionales, infraestructura, relacionamiento, etc.) que se observan en las 2 cooperativas y las 2 organizaciones (Ceconsec, Omiaasec), que les permita acceder y -sobre todo- mantenerse en los segmentos de mercado identificados como estratégicos para su desarrollo, independientemente del proyecto? ¿Cuáles son imprescindibles y no han podido ser instalados como factores de sostenibilidad?
- 2) Cuáles son los avances y limitaciones en la gestión de proyectos para la continuidad de los procesos de diversificación de los sistemas de producción y la ejecución autónoma de proyectos de las Organizaciones Indígenas: Ceconsec y OMIASEC, Cooperativa Asháninka?
- 3) Cuál es el nivel de incidencia logrado a través de la articulación a redes y plataformas priorizadas para la generación de nuevas ventanas de oportunidad organizacional para la implementación de las agendas de CECONSEC y OMIASEC.
- 4) ¿Cuál es el nivel de apropiación del proyecto en general y de los enfoques de economía, cambio climático y género, que exhibe la población objetivo y los grupos de interés? ¿Qué explicaría los niveles de apropiación alcanzados?

- 5) ¿Qué medidas habría que reforzar en la fase de culminación del proyecto para incrementar las expectativas de sostenibilidad del proyecto? ¿Con qué alianzas se cuenta para asegurar la sostenibilidad en esta última fase? ¿Cuáles son necesarias reforzar?

4° Diseño de la evaluación / Métodos

El proceso constará de una fase previa de preparación y ordenamiento de la información institucional por parte de equipo de SEPAR, que permita que la evaluación externa pueda cumplir con su propósito.

Se propone tres fases de la evaluación son:

- **FASE I.** Diseño de la evaluación. (TDR y selección del/la evaluador/a: ordenamiento de la información institucional).
- **FASE II:** Desarrollo del Estudio de Evaluación. (Recopilación de información, visita de campo, análisis de evaluación y redacción del documento de evaluación).
- **FASE III:** Comunicación de los resultados de la evaluación y recomendaciones de incorporación en la fase de ejecución del proyecto pendiente.

Al inicio de su trabajo, el/la evaluador/a y su equipo propondrá una metodología que sea apropiada a los objetivos, contenidos y criterios CAD - OCDE (pertinencia, efectividad, eficiencia, impacto y sostenibilidad) de la evaluación externa, el diálogo con el equipo e incluirá los instrumentos necesarios para el levantamiento de la información pertinente y precautelará el cumplimiento oportuno y completo de los TDR. Dicha metodología responderá, por otro lado, a las características propias de la población indígena y el ámbito geográfico, garantizando:

- a) la aplicación de técnicas para la obtención de datos que respondan a parámetros de validez y fiabilidad.
- b) un enfoque metodológico participativo y con pertinencia cultural acorde a la población indígena que participa del proyecto.
- c) una interpretación que integre la valoración de las dimensiones de la evaluación (pertinencia, efectividad, eficiencia, impacto y sostenibilidad) con la discusión conceptual y política sobre la propuesta de economía indígena en la cuenca del Perené.

Se espera que el evaluador propicie momentos de reunión a través de los medios digitales para socializar los instrumentos de recojo de información, coordinar las acciones de campo y revisar el documento preliminar del informe de la evaluación.

Fuentes de información

Las fuentes de información sugeridas al equipo evaluador son:

- Plan Estratégico institucional
- Documentos del proyecto Pan para el Mundo
- Planes operativos 2020, 2021.
- Informes narrativos semestrales.
- Informes de auditoría semestrales.
- Estudio base de cacao y línea de base
- Padrón de beneficiarios.
- Plan de fortalecimiento organizacional.
- Agenda de mujer indígena.
- Plan de acopio y comercialización de campañas 2020 y 2021.

El equipo evaluador tomará en cuenta como fuentes de información al material documental existente; sin embargo se consideran como imprescindibles las entrevistas a informantes clave, y a una muestra seleccionada de la población.

Se proporcionará el listado de actores vinculados en cada componente y otros documentos de apoyo que requiera. Asimismo, se asegura el contacto directo en visitas de campo o entrevistas con los diferentes actores que participan del proyecto (de manera física o a través de reuniones virtuales), contando para ello con la colaboración del equipo institucional para las coordinaciones y la logística necesaria.

Actores involucrados:

- Población meta (productores indígenas socios y gerentes de las Cooperativas, directivos de las Cooperativas, líderes de la organización Ceconsec, lideresas de la Organización de mujeres OMIASEC)
- Autoridades y funcionarios de gobiernos locales y entidades públicas de los grupos de interés.
- Voceros de redes e instancias regionales y nacional vinculadas a la intervención.
- Equipo del proyecto de SEPAR y del Comité Técnico institucional.
- Colaboradores externos o que participaron de los procesos emprendidos.
- Equipo Evaluador.

5° Desarrollo de la evaluación / Calendario

El plazo máximo del proceso de evaluación es de 30 días, a partir del 1 al 8 de noviembre del 2021. El equipo evaluador presentará un plan de trabajo a ser realizado dentro del rango de fechas antes indicado. Sin embargo, se sugiere el siguiente cronograma tentativo:²

Actividades	Fechas	Participantes
1. Planificación del proceso y el presupuesto. Designación de equipo. Consulta tiempo y disponibilidad de población beneficiaria.	9 al 13 de agosto	SEPAR
2. Aporte y aprobación de los términos de referencia (TdR). Acuerdos de los TDRs entre SEPAR y PPM.	16 de agosto- 01 de setiembre	SEPAR / PPM
3. Recoger ofertas y consultores y consultoras. Convocatoria pública. Remite terna de preseleccionados.	Del 14 al 24 de setiembre	SEPAR
4. Selección de consultores y consultoras. Selección y aprobación	Del 27 al 28 de setiembre	SEPAR/PPM.
5. Suscripción del contrato. TDR anexo del contrato.	29 de setiembre	
6. Reunión de aclaración del mandato (aclarativa). Demanda de consultas.	30 de setiembre	Evaluador/a/ PPM/SEPAR
7. Presentación del plan de trabajo Recopilación y revisión de la información, elaboración de la metodología, los instrumentos, y el plan de trabajo.	01 al 06 de octubre	Evaluador/a

² El cronograma se basa en los tiempos propuestos en taller de capacitación 2018. Desde nuestro punto de vista se puede bajar el tiempo general de evaluación.

8. Recolección de datos/ trabajo de campo	Del 7 de octubre al 08 de noviembre	Evaluador/a, SEPAR
8.1 Reunión de trabajo con equipo de SEPAR, visita de campo, entrevistas, talleres y actividades directas con beneficiarios y actores locales	7 al 15 de octubre	Evaluador /Equipo SEPAR
8.2 Análisis de resultados y de la información recolectada y redacción de informe preliminar	18 al 22 de octubre	Evaluador/a
8.3 Reunión de presentación de resultados	27 de octubre	Evaluador /Comité Técnico de SEPAR
8.4 Valoración del informe de evaluación Preliminar	28 de octubre al 3 de noviembre	Evaluador/a /Comité técnico SEPAR/PPM
8.5 Valoración del informe final. Resumen ejecutivo e informe final.	4 al 8 de noviembre	Evaluador/a / Equipo SEPAR/PPM
9. Gestión de resultados de la evaluación Rendición de cuentas en Congreso CECONSEC, entrega de hallazgos a aliados, implementación de comunicación estratégica de los resultados, difusión página web.	15 al 19 de noviembre	Comité Técnico de SEPAR.
10. Remisión de informe final de evaluación a PPM	19 de noviembre	SEPAR

6° Productos esperados

6.1 Plan de Trabajo y Metodología a utilizar, especificando los instrumentos de recojo de información que se usarán en la evaluación.

6.2 Documento de informe final de evaluación conteniendo (impreso y en formato digital- no excederá de 50 páginas), que debe contener: Análisis del contexto, Criterios de evaluación; Metodología y Plan de trabajo; Resultados de la evaluación (respondiendo a las preguntas sobre pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, visibilidad); Conclusiones y recomendaciones; lecciones aprendidas Anexos (Fuentes de información, y otros anexos técnicos y documentales relevantes).

6.3 Un Resumen Ejecutivo con las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas con un máximo de 10 páginas

La responsabilidad general de la evaluación externa por parte del SEPAR, recae en el Comité Técnico: Unidad de Planificación y Proyectos, Sistematización y Desarrollo Corporativo y la Responsable de la Unidad Territorial. Las tareas operativas y coordinaciones directas con la/el evaluador, son asumidas por la Coordinadora del proyecto y el equipo.

La Coordinadora del Proyecto asegurará todas las condiciones y proporcionará toda la información relevante requerida por el equipo consultor; así mismo, coordinar y preparar las actividades de campo.

Pan para el Mundo participa en la discusión sobre contenidos de los Términos de Referencia y en el diálogo sobre los resultados a nivel preliminar y final de la evaluación.

7° Cualificaciones clave de los consultores y las consultoras

El equipo evaluador estará compuesto por dos profesionales que, entre ellos, tengan amplios conocimientos y experiencia en evaluación de proyectos con comunidades nativas en la temática gestión empresarial indígena, cooperativismo, seguridad alimentaria, institucionalidad indígena género e interculturalidad.

Las especificaciones para la búsqueda y selección de los componentes del equipo evaluador son:

1) **Un/a responsable de la evaluación:**

- Experto en evaluación de proyectos en comunidades nativas de Amazonia.
- Con experiencia de al menos tres evaluaciones de medio término o ex post en proyectos de la cadena de valor de cacao y acuicultura.
- Con conocimiento del manejo de sistemas de producción sostenibles del cultivo de cacao, en especial de los tipos de cacao de biodiversidad nativa.
- Conocimiento de la gestión empresarial desde el cooperativismo de organizaciones de productores indígenas.
- Conocimiento de los enfoques de mitigación y adaptación frente al cambio climático en contextos amazónicos.
- Manejo de técnicas participativas de evaluación de proyectos en contextos de Amazonia.
- Expertise en proyectos con perspectiva de género en economía y en institucionalidad.
- Será responsable de coordinar todas las actividades y la interlocución del equipo evaluador, de la redacción y presentación del informe final.
- Con disponibilidad inmediata para realizar el trabajo solicitado y con aptitud para movilizarse a las comunidades de intervención.

2) **Un/a responsable de género e institucionalidad indígena:** Con expertise en proyectos con enfoque de género y fortalecimiento organizacional indígena. Experiencia de evaluación de proyectos en Amazonía del Perú.

8° Contenido de la oferta de los consultores y las consultoras

La admisión de las ofertas será en formato digital, se inicia el 14 de setiembre y cierra el 24 de setiembre dirigidas al email: separ@separ.org.pe y aespejo@separ.org.pe

Las oferta deben contener lo siguiente:

- Curriculum vitae.
- Propuesta metodológica para la evaluación.
- Oferta financiera a todo costo: Presupuesto de costes completo, que incluirá tanto los honorarios como los gastos accesorios

Agosto de 2021

Anexos:

- Proyecto del proyecto.
- Sistema de monitoreo y evaluación
- Estudio base cacao y Matriz de línea de base.